



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
II.- La identificación del documento:	veintiséis expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, CURP, fecha y lugar de nacimiento, QR, correo electrónico, y número celular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	veintiséis de junio de 2025 04/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Dirección General Del Sistema d Enseñanza Abierta
Coordinación Académica Regional
Región Orizaba-Córdoba

Of. No. SEAORI/032/2025
Orizaba, Ver., 13 de mayo del 2025

C. Alejandra Reich López

Presente

Kilómetro 1 Carretera
Sumidero – Dos Ríos
Ixtacoquitlán, Veracruz.
México

Comutador
01(228) 8 42 17 00
01 (272) 72 5 94 17

Extensión
33139

Correo Electrónico
gabramirez@uv.mx

Como resultado del proceso de revisión y validación del perfil académico indicado en el apartado de Requisitos de Participación de la convocatoria publicada el 2 de mayo de 2025, para ocupar una Plaza de Tiempo Completo como Docente, Investigador o Técnico Académico en la Universidad Veracruzana a partir del 18 de agosto de 2025, le informo que en la documentación presentada por usted se comprueba el cumplimiento del perfil académico: "Licenciatura en Contaduría, Contador Público, Contador Público y Auditor, Administración o Administración de Empresas; maestría en el área económico - administrativa; doctorado en el área económico - administrativa; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior en modalidad abierta; experiencia profesional relacionada con el perfil.", por lo que se admite su participación como aspirante en la plaza convocada en Coordinación Académica Regional de Enseñanza Abierta-Orizaba, región Orizaba - Córdoba, actividad principal Docente.

De conformidad con lo anterior, se solicita su presencia el día 20 del mes de mayo del 2025, a las 11:30 hrs. en las oficinas de la Coordinación Académica Regional de Enseñanza Abierta-Orizaba, Km 1.0 Carretera Sumidero Dos Ríos, C.P. 94490, Campus Ixtacoquitlán, a efecto de validar la documentación que ratifique su participación. Se considera una tolerancia máxima de 15 minutos para su arribo a la sede.

Atentamente.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Mtra. Gabriela Ramírez Pardo

Coordinador Académica Regional
SEA Orizaba-Córdoba



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Sistema de Enseñanza Abierta
Coordinación Regional
Orizaba / Córdoba

Orizaba, Ver a 20 de Mayo del 2025

**Mtra. Gabriela Ramírez Pardo
Coordinador Académica Regional
SEA Orizaba-Córdoba**

Por medio de la presente le solicito a usted, admita mi participación en el examen de oposición con disertación oral y escrita, para ocupar la plaza de tiempo completo convocada en la Coordinación académica Regional de Enseñanza abierta -Orizaba, región Orizaba-Córdoba, con actividad principal: Docente, convocada en los primeros días del mes de Mayo 2025 y que tendrá vigor a partir del 18 de Agosto del 2025 para el programa Educativo de Contaduría.

En virtud de haber cumplido con el perfil convocado mediante convocatoria pública.

Sin más por el momento.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alejandra Reich". Below the signature, the name "Dra. Alejandra Reich López" is printed in a smaller, black, sans-serif font.



Mario P. Marín Torres,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA, EN ATENCIÓN A QUE LA C.



Lejandora Reich López

justificó debidamente haber sido aprobada en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para la CARRERA DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y en el examen profesional correspondiente sustentado en la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, PUEBLA el día 20 de diciembre de 2007, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente título de

Licenciado en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

para que pueda ejercer su profesión.

“Sufragio Efectivo. No Reelección”
Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica PUEBLA DE ZARAGOZA, a 4 de AGOSTO de 2008.

El Gobernador Constitucional del Estado

Mario P. Marín Torres

El Secretario de Educación Pública

Darío Carmona García

E-9

firma de la interesada

acuerdo/RVOE SEP
con fecha 13-06-2002
No. PAES 11/02
SEP-2.2.1.1.-DNEP/691/02



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE EDUCACION
PUEBLA, PUE.

HEROICA PUEBLA DE Z., A 14 DE Agosto DE 2008

EL PRESENTE TITULO QUEDO REGISTRADO BAJO

LA PARTIDA NUMERO 17193 A FOJAS

268 DEL LIBRO RESPECTIVO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PROFESIONALES

LIC. FRANCISCO JAVIER FLORES RODRÍGUEZ

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de

Nomina: ALEJANDRA REICH LOPEZ

Título: LICENCIATURA

CURP: E-4

Estudios de Bachillerato:

Institución: INSTITUTO DE LA VERA CRUZ
Entidad Federativa: VERACRUZ Periodo 1999 - 2002

Estudios Profesionales:

Institución: Fundación Universidad de las Américas, Puebla
Carrera ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Entidad Federativa: Puebla Periodo 2002 - 2007

Examen Profesional: dia 20 de DICIEMBRE de 2007

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 5º de la ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional.

Lugar y fecha de la Certificación:

San Andrés Cholula, Puebla, a 1 de FEBRERO de 2009

Por la Institución que
otorgó el Título

JOSÉ MANUEL GUTIERREZ B.

Sello de la autoridad que certifica





Rafael Moreno Valle Rosas

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla,
en atención a que la C.

Alejandra Reich López

justificó debidamente haber sido aprobada en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para el Grado de Maestría en Psicología Organizacional y en el Acto de Recepción de Grado correspondiente sustentado en el Instituto de Estudios Universitarios, A. C. de esta ciudad, el día 27 de febrero de 2015, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente Grado de

Maestría en

Psicología Organizacional

"Sufragio Efectivo. No Reección"

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a 25 de mayo de 2015.

E-9
Firma de la interesada

Grado de Maestría en
Psicología Organizacional
expedido a favor de la C.
Alejandra Reich López

Rafael Moreno Valle Rosas

Encargado del Despacho de la
Secretaría de Educación Pública del Estado

Antonio Argüelles Díaz González

Grado de Maestría en
Psicología Organizacional
No. IZVOE : SEP-SES/21/114/01/581/08
Fecha de exp.: 10/12/2007



Secretaría de Educación
Pública
PUEBLA, PUE.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE PUEBLA

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES
ACADÉMICOS

A nombre de: ALEJANDRA REICH LÓPEZ

Grado: MAESTRÍA

CURP: E-4

Estudios Profesionales:

Licenciatura: EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

No. de Cédula: 5871407

Entidad Federativa: PUEBLA

Estudios de Posgrado:

Institución: INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, A.C.

Maestría: EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

Periodo: 2012 / 2014

Entidad Federativa: PUEBLA

Examen o Recepción de Grado: 27 / FEBRERO / 2015

Puebla, Pue., a: 08 de DICIEMBRE de 2015

Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Educación Pública



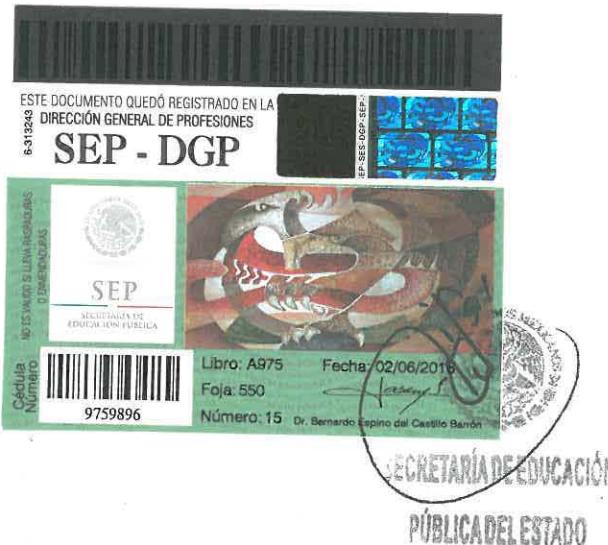
C. Alejandro Musi Bejarano
Subdirector de Profesiones

M. J.B.

Dirección de Educación Superior
Subdirección de Profesiones

Héroica Puebla de Z., a 12 de Junio de 2015
El presente Grado quedó registrado bajo la partida
número 3333 a fojas 130+q del libro respectivo.
El Jefe del Departamento de Asuntos Profesionales

Alejandro Musi Bejarano



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PÚBLICA DEL ESTADO

PUEBLA, PUE.



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz
Documento de Grado

Folio
T3023EP01198

Clave Única de Registro de Población

E-4

Se otorga a:

Datos del profesionista

ALEJANDRA	REICH	LOPEZ
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
DOCTORADO EN ALTA DIRECCIÓN		622620
Nombre de la carrera		Clave
2020-02-15	2022-01-29	2023-01-18
Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de exención

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por las Secretarías de Educación Pública y de Veracruz y aprobó el examen profesional u opción de titulación reglamentarios.

Datos de la institución

ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE
Nombre
300298

Lugar y fecha de expedición

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	2023-02-28
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad Educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Firma electrónica del servidor público facultado:

MIIGSZCCBDOGAWIBAGIUMDAWMDEMDA1MTI2MZY1NDAWDQYJKOZIHVCNAQELBQAWGGGEMS AWHGDVQQDBDBVVRPUKLEQUQGQ0VSVELGSUNBRE9SQTEUMCWG A1UECGWLU0VSVKLDSU8GREUGQRNSU5JU1RSQNJT04GVFJQLWBAGGA1UECWVRU0FULULFUYYBBDXKXJA0BGKQHKIGW0BCQEWG2NVBNRHY3RV LNRLY25PY29AC2F0LMDVY15TEDEMMCQGA1UECQWDQVYUIEHJREFMR08GNZCSIEPNTC4GR1VFULJFK8XDJAMBGNVBEMBT2MAWMSQCQYDVQQGEWVNWD EZEZMBCGA1UE CAWQQ0LVREFEIERFIE1FWELDTZETMBEGA1UEBWVKQ1VBVUHURU1PQ2EVMBMGA1UELRRMMU0FUOTCWNZAXTK4ZMVWWGYJKOZIHVCNAQKCE01YZKNWB25ZYWSZTOGQU RNSU5JU1RSQNJT04GQ0VOVFBCTERSBTRVWSUNJT1MGVFJJQLVUQVJTT1MGQVWGUW09VJFQLVZRU5URTAEFW0YMJA0MJXNDU4MZDAFW0YNJA0MJXNDU5MTDA MIHN MSGWJGVDQKDEX9ARU5ZQVPFTIBST0JFURLPIEVTO09CQVIGR0FSQ0LBMSGWJGVDVQOPPEX9ARU5ZQVPFTIBST0JFURLPIEVTO09CQVIGR0FSQ0LBMSGWJGVDVQKEX9ARU5Z QVPFTIBST0JFURLPIEVTO09CQVIGR0FSQ0LBMSGWJGVDVQOPPEX9ARU5ZQVPFTIBST0JFURLPIEVTO09CQVIGR0FSQ0LBMSGWJGVDVQKEX9ARU5Z MDYVNE1ZQTEBMBKGKA1UEBRMSRU9HMDQYWEHWWNEHWWLNSTJA5MIIBJANBGKQHKIG9W0BAQEFAOCQA8AM1BCKGCAQEARTQ3OUEGXFV7ATVQ8Q0TSAN1M6ZYR13HWVFA CNDNCJFQJHTDNISSJQ2AKOKAHPMUJA/MRKRFUNPQRULSIVKHGQ2NDCOA/RL1B1M0E5DS5S1L5E200V0QGVQXPLP1DZN2KBJT0BV/+IKUQ60CXIOJOQFJ1ZGLVKFV0HM RERE HLZNF1YJE3QKUQZHTOW9XQ05DDPD5AOHKBQHULAHKUZMCD5IPPRPXC+SQS3Y3NTPWFUR2CFGDWD1IMOVI6WPVSYDDF8C5BPEX9MUKFROS F8XPASQJ+K/FE+YERGQ4 VE+LSYF74HAQWAQMLJE/GVBN7PBMS9IQAYQNF3A3QIDAQABO08WTATMBVGHRMBAF8EAJAAMASGA1DWDQEAWID2DARBGLGHKGGBHVHC AQEEBAMCBAAWHQYDVR0LB BYWFAYIKWYBBQHUAWQGCCSGAQFBWCMCA0GCSQGSIB3DQEBCWUA4/ICAQAOQTVT+VL678VTELPCDD6TUJOK5OKPU/CS3FPGAS8FX169PSSFXCA9Z5R0N9ZC/Q5UNM8NH BNAED+X4JWV9GDCV1DZM0FBCCS8/YIKCT+2DMAOMQLDYR5YYWD4FXMF0CGUFJYXXWQG/MCAENMOX4NNE2K797VHMYWDSXIO2R99S4V1RSPFDQN67MIUFR+NQOHRGKEU 9Z0DZPPYJSJH7JA5F3XTPC2UWPKDCATO09QSID30S2RKO/WKWHMWFWTOZMIG9N0A9Y2VLF2UJVH64K8QLXCMVT3XOETJND1XWLP1XD5+40QSY7WDY3XK44BMBUKHP CHEAOXVW06XA4PPKPWIMHNXS+71AECS6ABDPH6PCX26J+BN1DDSYNYA97P3VUK9XWYQYN+OCEEZ6TBO8WIXACGYO0S4JDBSAQIN5TGOPX/YA3ADYVLDJQMRODTRITVWXX +AOUHDE+HKSOWAZVNXBQUEUHV56PBJP3JWZTMSIMWZLUT4R/2A1MPRLQ1ZXG/67QJ6JNY2GPWEE0YETS7N4H2ILTDEPV8TGLOLUSR+RVTVZNSFXL5H67ENYU8SMBVR2W W132UMEU30V4BPOPLQUVW92/DLOAFHLI8J5/FOI1LAGO359STGKIT8MC6MDWD83X6F7YAI0YX/ZRKEWQR8CA==

Sello digital:

E6+DV469SVTSJXTFFOD2ZYDGQ7QZB112RVS G+3/EKNUISCF4WOFCM3YQEJ/W09Z3K8P1B+/J8XTVYXRUBYG100Z83ECJGY+TTAXKPKRZCIA81XH7ITWCIPRFCRKXSGHKRJCZAZJ YR0NS+SNCPDPAIEC0V2UH71/A5TXZNXIRNTXVZFZPNCB3MKMUH24AEKQWOLXTCRE5YR0/B2RKMLZ8BU00+V2SMR6FJAMFMDIZ1AWGJCIFOE/SRL+ED+HJHUS+P4DED0FIXDS XLMQRZUG/K1GL3ZXPVKGZFE4CNTQL2KAUVCVD7AXEBYPRROV9VSPCQPTZX5BPGM4LNG==

El Presente Documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y Artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://titulacionelectronica.sev.gob.mx/validaTitulo.aspx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

E-5



Cancún, Quintana Roo a 17 de junio de 2024

Estimada Mtra. Reich Alejandra,

Por este medio le comarto las materias que le fueron asignadas para este semestre Agosto – Diciembre 2024 (202460) y que podrá visualizar en el Sistema Integral Universitario (SIU):

Clave de la materia	Máster Independiente o Simultáneo	Nombre de la materia	Tipo de curso / Modalidad	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Online	Hora Inicio	Hora Fin
ADM3404	Máster	Análisis Competitivo y Estrategia	EN LÍNEA						x		00:00	00:01
ADM2307	Simultánea	Análisis competitivo y estrategia	EN LÍNEA						x		00:00	00:01
ADM4402	Máster	Corporate Governance	MULTISEDE / INGLÉS						x		00:00	00:01
ADM4323	Simultánea	Corporate Governance	MULTISEDE / INGLÉS						x		00:00	00:01

Notas:

- Las materias con el tipo de curso “Simultánea” están cruzadas con la materia “Máster” de la fila de arriba.
- Se debe cargar el plan magisterial de todas las asignaturas incluidas las simultáneas.
- *PRV = Presencial Virtual; PRVID = Presencial Virtual en Inglés, WE = Online; SP = Semi-Presencial; WE/ID = Online en Inglés

Estas asignaturas representan un total de 6 horas por semana.

Le solicito realice la carga de sus **planes magisteriales** y de los **criterios de evaluación** en el SIU, con fecha límite el **9 de agosto de 2024**.

Las clases del semestre **202460** comienzan el **12 de agosto de 2024**.

Para mayores informes sobre fechas relevantes consulte el calendario oficial de Universidad Anáhuac Cancún:
<https://anahuac.mx/cancun/calendario-escolar/>

Por último, como parte de la actualización Profesional y Docente agradeceré nos comparta, si existiera, cualquier grado académico, reconocimientos, diplomas y capacitaciones que ha obtenido en el ámbito docente y/o empresarial de los últimos semestres en la siguiente liga: <https://forms.office.com/r/uGIWUKy8Ay>

Deseándole un excelente inicio de semestre,

Marc Luján

Marc Christopher Rousselle Luján

Coordinador de la Licenciatura en International Business

Universidad Anáhuac Cancún



**Escuela
Internacional
de Negocios**





Cancún, Quintana Roo a 19 de diciembre de 2024

Estimada Mtra. Alejandra Reich,

Por este medio le comparto las materias que le fueron asignadas para este semestre Enero – Mayo 2025 (202510) y que podrá visualizar en el Sistema Integral Universitario (SIU):

NRC	Clave de la materia	Máster Independiente o Simultáneo	Nombre de la materia	Tipo de curso / Modalidad
61963	EFAM0408	Independiente	Anahuac elective - Notable women through the ages	EN LÍNEA / INGLÉS
61858	ADM4402	Independiente	Corporate Governance	EN LÍNEA / INGLÉS

Notas:

- Las materias con el tipo de curso “Simultánea” están cruzadas con la materia “Máster” de la fila de arriba.
- Se debe cargar el plan magisterial de todas las asignaturas incluidas las simultáneas.
- *PRV = Presencial Virtual; PRVID = Presencial Virtual en Inglés, WE = Online; SP = Semi-Presencial; WE/ID = Online en Inglés

Estas asignaturas representan un total de 6 horas por semana.

Le solicito realice la carga de sus **planes magisteriales** y de los **criterios de evaluación** en el SIU, con fecha límite el **9 de enero de 2025**.

Las clases del semestre **202510** comienzan el **13 de enero de 2025**.

Para mayores informes sobre fechas relevantes consulte el calendario oficial de Universidad Anáhuac Cancún:
<https://anahuac.mx/cancun/calendario-escolar/>

Por último, como parte de la actualización Profesional y Docente agradeceré nos comparta, si existiera, cualquier grado académico, reconocimientos, diplomas y capacitaciones que ha obtenido en el ámbito docente y/o empresarial de los últimos semestres en la siguiente liga: <https://forms.office.com/r/uGIWUKy8Ay>

Deseándole un excelente inicio de semestre,



Marc Christopher Rousselle Luján
Academic Coordinator, International Business

Tel: (998) 8817750 ext. 285
<https://www.anahuac.mx/cancun/en>

We inform you that the Universidad Anáhuac de Cancún SC, with address on Blvd. Luis Donaldo Colosio Mz 2 Sm 209 Lt. 1 Benito Juárez, Cancún Quintana Roo, C.P. 77580, is responsible by your personal data, which are treated with the effect of responsibility to the conversations generated by this means to provide the requested services. Our privacy notice can be consulted on the website www.anahuac.mx/cancun/aviso-de-privacidad

Marc Christopher Rousselle Luján

Coordinador de la Licenciatura en International Business

Universidad Anáhuac Cancún

Mtra. Reich López Alejandra
P R E S E N T E

Por medio de la presente se hace constar que la **Mtra. Reich López Alejandra** ha prestado sus servicios profesionales independientes en la Universidad Anáhuac campus Xalapa impartiendo las siguientes asignaturas:

202155

Nombre materia	Parte del periodo	ID	Docente	Tipo de docente	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Hora inicio	Hora fin
Tercera Lengua Alemán I-A	1 18-AGO-2021 22-DIC-2021 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:57
Tercera Lengua Alemán I-A	1 18-AGO-2021 22-DIC-2021 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:57
Tercera Lengua Alemán I-A	1 18-AGO-2021 22-DIC-2021 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:57
Entrepreneurial workshop-I	1 18-AGO-2021 22-DIC-2021 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios	Lu		Mi		Vi	11:30	12:19
Entrepreneurial workshop-I	1 18-AGO-2021 22-DIC-2021 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios	Lu		Mi		Vi	11:30	12:19

202203

Nombre materia	Parte del periodo	ID	Docente	Tipo de docente	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Hora inicio	Hora fin
Tercera Lengua Alemán I-A	1 03-ENE-2022 30-JUN-2022 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:57
Tercera Lengua Alemán I-A	1 03-ENE-2022 30-JUN-2022 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:57
Tercera Lengua Alemán I-A	1 03-ENE-2022 30-JUN-2022 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:57

202255

Nombre materia	Parte del periodo	ID	Docente	Tipo de docente	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Hora inicio	Hora fin
Alemán II B	1 15-AGO-2022 02-DIC-2022 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:58
Alemán II B	1 15-AGO-2022 02-DIC-2022 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:58
Entrepreneurial workshop I B	1 15-AGO-2022 02-DIC-2022 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios	Lu		Mi		Vi	11:30	12:19
Entrepreneurial workshop I B	1 15-AGO-2022 02-DIC-2022 19	466251	Reich López Alejandra	Honorarios	Lu		Mi		Vi	11:30	12:19

UNIVERSIDAD ANÁHUAC VERACRUZ

Circuito Arco Sur s/n, Col. Lomas Verdes. Xalapa, Veracruz. C.P. 91098

Tel. 228 819 1515 | www.anahuacveracruz.mx

202303

Nombre materia	Parte del periodo	ID	Docente	Tipo de docente	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Hora inicio	Hora fin
Alemán I A	1 09-ENE-2023 23-MAY-2023 18	466251	Reich López Alejandra	Honorarios	Lu		Mi		Vi	10:40	11:29
Alemán II A	1 09-ENE-2023 23-MAY-2023 18	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:57
Alemán II A	1 09-ENE-2023 23-MAY-2023 18	466251	Reich López Alejandra	Honorarios		Ma		Ju		11:30	12:57
Taller inglés II LIFE LONG SKI	1 09-ENE-2023 23-MAY-2023 18	466251	Reich López Alejandra	Honorarios	Lu		Mi		Vi	11:30	12:19
Tall Ingl IV- Life long skills	1 09-ENE-2023 23-MAY-2023 18	466251	Reich López Alejandra	Honorarios	Lu		Mi		Vi	11:30	12:19
Taller de inglés I - LIFE LONG	BE 12-ENE-2023 16-ENE-2023 1	466251	Reich López Alejandra	Honorarios						16:00	16:49

Cabe señalar que su participación dentro de la Institución se ha caracterizado desde el inicio por su rigor profesional, objetividad y profunda responsabilidad en el desempeño de sus funciones, teniendo siempre una amplia disposición por participar en actividades académicas ordinarias como especiales.

Se extiende la presente en la Ciudad de Xalapa, Veracruz a los cinco días del mes de octubre de dos mil veintitrés.



Atentamente
M.E.N. Juan B. Uribe Amador
Director de Administración y Finanzas



A QUIEN CORRESPONDA

El suscrito Director General del Sistema de Enseñanza Abierta
de la Universidad Veracruzana, hace
CONSTAR:

Que el C. **Reich López Alejandra** con número de personal **50793**, Profesor de Asignatura “B” en los Programas Educativos de **Administración SEA Orizaba** y **Contaduría SEA Orizaba** impartió la siguiente carga académica:

Calle Paseo I22 lote I2,
Sección segunda,
Col. Nuevo Xalapa
C.P., 91097
Xalapa, Ver.

Teléfono

Comutador
842.17.00
Ext.
10637

Correo Electrónico
msosa@uv.mx

NIVEL LICENCIATURA Agosto 2019- Enero 2020					
PROGRAMA EDUCATIVO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECCIÓN	PLAZA	HORAS	BLOQUE/TURNO
Contaduría SEA	Portafolio de Inversión Plan 2011	1	22981	4	Cuarto bloque mixto
Contaduría SEA	Elaboración y Revisión de Pedimentos Plan 2011	1	8552	4	Segundo matutino

NIVEL LICENCIATURA Febrero-Julio 2020					
PROGRAMA EDUCATIVO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECCIÓN	PLAZA	HORAS	BLOQUE/TURNO
Administración SEA	Proyectos de Inversión Plan 2011	1	16653	4	Primero matutino
Administración SEA	Administración de las Compensaciones Plan 2011	2	11595	4	Segundo matutino

NIVEL LICENCIATURA Agosto 2020- Enero 2021					
PROGRAMA EDUCATIVO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECCIÓN	PLAZA	HORAS	BLOQUE/TURNO
Contaduría SEA	Elaboración y Revisión de Pedimentos Plan 2011	1	8552	4	Segundo matutino
Administración SEA	Gestión del capital Humano Plan 2019	2	14921	4	Tercero vespertino



NIVEL LICENCIATURA Febrero-Julio 2021					
PROGRAMA EDUCATIVO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECCIÓN	PLAZA	HORAS	BLOQUE/TURNO
Administración SEA	Finanzas Corporativas Plan 2011	2	12292	4	Primero vespertino
Administración SEA	Proyectos de Inversión Plan 2011	1	16653	4	Primero matutino

NIVEL LICENCIATURA Agosto 2021- Enero 2022					
PROGRAMA EDUCATIVO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECCIÓN	PLAZA	HORAS	BLOQUE/TURNO
Contaduría SEA	Portafolio de Inversión Plan 2011	1	22981	4	Cuarto bloque mixto
Administración SEA	Gestión del Capital Humano Plan 2019	2	15545	4	Tercero vespertino
Administración SEA	Gestión de la Inclusión Plan 2019	2	5609	4	Primero matutino

Para los efectos académicos que procedan, se extiende la presente constancia, en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz a los dieciséis días del mes de noviembre del dos mil veintiuno.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Miguel Sosa Ruiz
Director General





A QUIEN CORRESPONDA

La suscrita Directora General del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana, hace

CONSTAR:

Que la **C. ALEJANDRA REICH LÓPEZ** con número de personal **50793** Profesor por asignatura "B", adscrito al del P.E de **Contaduría SEA y Administración SEA, Región Orizaba**; impartió la siguiente carga académica base a Nivel Licenciatura:

Nivel Licenciatura Periodo Agosto 2021-Enero 2022						
Plaza	Horas	NRC	Experiencia educativa	Secc.	Bloque/turno Sábado	Créditos
15545	4	98076	Gestión del Capital Humano (Administración SEA)	2	Tercero vespertino	6
5609	4	65162	Gestión de la Inclusión (Administración SEA)	2	Primero matutino	6
22981	4	98247	Portafolio de Inversión (Contaduría SEA)	1	Cuarto bloque mixto	6

Nivel Licenciatura Periodo Febrero-julio 2022						
Plaza	Horas	NRC	Experiencia educativa	Secc.	Bloque/turno Sábado	Créditos
16653	4	79756	Proyectos e Inversión (Administración SEA)	1	Primero Matutino	5
15346	4	71035	Sistemas de Gestión de Calidad (Administración SEA)	2	Segundo vespertino	6
12292	4	71033	Estrategias de Financiamiento (Administración SEA)	2	Primero vespertino	5

Para los efectos académicos que procedan, se extiende la presente constancia, a solicitud de la interesada, en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz a los veintidós días del mes de abril del dos mil veintidós.

Atentamente

D.G.S.E.A.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Directora General



DIRECCIÓN GENERAL
SISTEMA DE ENSEÑANZA
ABIERTA



Sistema de Información Empresarial Mexicano

Orizaba, Ver., a 8 de mayo de 2025.

Asunto: Constancia.

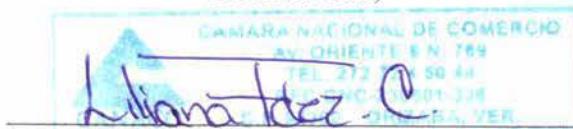
A quien corresponda,

Presente:

Quien suscribe el presente oficio, Lic. Liliana Fernández Contreras, Directora de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Orizaba, **hace constar** que la C. Alejandra Reich López con RFC **E-8** con régimen de persona física con actividades profesionales y empresariales, ha mantenido **vigente su registro ante el SIEM** (Sistema de Información Empresarial Mexicano) desde **Julio 2019 hasta 2025** para el negocio denominado "**Copias, papel y tijeras**" con giro papelería general, ubicado en esquina calle Tuxpan con Calle 20 de Noviembre o paseo de las palmas No. 13 A Col. Carlos Roberto Schmith en Orizaba, Ver., con engomado SIEM número ZSVTWENCS.

Sin mas por el momento me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Liliana Fernández Contreras

Directora

CANACO SERVYTUR Orizaba



T. | (272) 724 6044



D. | Av. Oriente 6 no. 769 entre Sur 15 y 17

Puebla, Puebla a 5 de Septiembre del 2011.

Lic. Sandra Iris Cid Ramos

Enc. Coordinación de Atención
Y Orientación al Derechohabiente
Delegación Estatal Puebla

5 SEP 2011

En respuesta al oficio No. 229001051100/1151/2011, con fecha del 29 de Agosto del 2011, le notifico no poder tomar la plaza como N25 Técnica en Atención y Orientación al Derechohabiente, asignada a la UMF 11 en San Martín Texmelucan con horario Matutino, por el motivo que anexo al presente.

Así también anexo la lista del uniforme oficial que entrego, el cual todo se encuentra limpio, en buen estado y sin arreglos.

- 3 Pantalones azul marino.
- 4 blusas blancas correspondientes a uniforme "a" y "b"
- 1 falda azul marino de uniforme "a"
- 2 sacos azules correspondientes a uniforme "a" y "b"
- 2 chalecos azules correspondientes a uniforme "a" y "b"
- 1 Playera de Orientación, blanca tipo polo.
- 1 Mascada IMSS, con Pin negro con dorado de la Coordinación.
- 1 Mascada TAOD, con Pin plateado de la Coordinación.

Le agradezco su apoyo y atenciones.

Alejandra Reich López.

Motivo por el cual yo dejé
de trabajar en el 2011.
Yo tenía plaza en el IMSS
como N25.



LuK Puebla, S.A. de C.V. · Fracc. Ind. Resurrección – C.P. 72920 Puebla, Pue.
LPU 970220T57

**Instituto Mexicano del Seguro Social
At'n: Lic. María Arizmendi
Coordinadora Técnica en Atención y Orientación al D.H.**

SCHAEFFLER GROUP
AUTOMOTIVE

Puebla, 25 de Agosto 2011

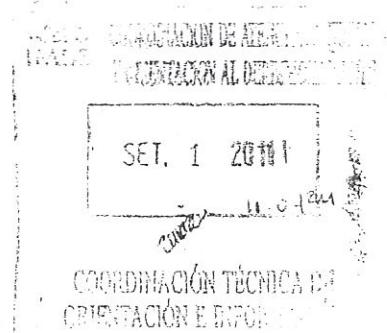
El Ing. Alejandro Martínez Avila, quien desde hace 5 años se desempeña como Ingeniero de Diseño en el Departamento de Desarrollo del Producto en LuK Puebla, será asignado a nuestra Planta matriz en Bühl, Alemania por un periodo de 18 meses a fin de ser capacitado en el "Sistema de Integración de Embrague Doble".

De conformidad con los estándares de Asignaciones de Personal al Extranjero, es obligatorio que la familia (esposa e hijo) del Ing. Martínez lo acompañe durante su estancia en Alemania ya que se trata de una asignación de largo plazo.

Por lo anterior, solicitamos atentamente su comprensión y apoyo para que la C. Alejandra Reich López, pueda cumplir con este requerimiento sin verse afectada en el proceso de reintegración que actualmente realiza con ustedes.

Atentamente,

MBA Juan Antonio Farias Negretti
Director General





Orizaba, Ver, 20 de mayo de 2016.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

Por medio de la presente, se hace constar que el Lic. Alejandra Reich López prestó sus servicios en esta compañía como asistente de dirección general en el periodo 17 de enero de 2014 al 20 de mayo de 2016, terminando la relación laboral por así convenir a sus intereses.

Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, honesta, eficiente y trabajadora.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Atentamente y quedando a sus órdenes

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mayra Janet Herrera Serrano". It is written in a cursive style with some loops and variations in pen pressure.

Lic. Mayra Janet Herrera Serrano
Jefe de Recursos Humanos
272 245 93 51



Orizaba, Ver. 07 de diciembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a la Lic. Alejandra Reich López Lara quien trabajó para la constructora e inmobiliaria S.A. de C.V. con el puesto de consultor y asistente de dirección general que desempeño durante el periodo enero de 2017 al diciembre de 2019 su desempeño fue óptimo cumpliendo con los objetivos

Su trabajo se caracterizó siempre por la puntualidad de sus tareas, así como la calidad de las mismas. De igual forma, su trato con el personal interno y externo de la empresa siempre fue respetuoso y profesional. se destacó por su honestidad y tenacidad.

Es por todo esto que considero que Lic. Alejandra Reich López será una excelente adición a su equipo de trabajo.

Saludos cordiales

Lic. Karla Herendira Espinoza Praxedes
ADMINISTRADOR
Tel (272) 72 4 05 16
direccion@lualga.com

Atoyac, Ver., 15 de junio de 2020

A QUIEN CORRESPONDA:

Hago constar que la licenciada, Alejandra Reich López laboró en esta institución desde el mes de mayo de 2019 a junio de 2020 y desempeñó los cargos de consultor y asistente de dirección en este cargo demostró gran capacidad, iniciativa y eficiencia en su desempeño.

La Lic. Alejandra Reich López es una persona creativa, responsable, honesta, emprendedora, merecedora de confianza y con buenas relaciones interpersonales que le permiten integrarse fácilmente al trabajo en equipo.

Durante el tiempo que permaneció en la Dirección general como consultor y asistente ha mantenido una buena conducta en cuanto a la asistencia y puntualidad se refiere.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y pendiente de cualquier duda.


Lic. Luis Eduardo García García
DIRECTOR GENERAL
Tel. 273 73 5 00 62
supergasdepotrero.repsol@gmail.com



Huatusco, Veracruz, **07/Septiembre/2023**
Constancia Laboral

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

La que suscribe, L.C.P. Anayeli Vázquez Ávila, jefa del Departamento de Personal del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, hace Constar que la Servidora Pública C. Alejandra Reich López, Ingresó a laborar a esta Institución Educativa de Nivel Superior el 16 de agosto, como Coordinadora de Lenguas Extranjeras por el régimen de Servicios Personales (Honorarios), laborando de domingo a jueves, cubriendo una totalidad de 40hrs por semana.

Por lo anterior, a petición de la interesada y para los fines académicos o administrativos que a ella le convengan, se expide la presente:

CONSTANCIA LABORAL

En la Ciudad de Huatusco de Chicuellar, Ver., a los Siete días del mes de septiembre del dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica.



C.c.p. Archivo./VBC/RSM*



Av. 25 Poniente No. 100. Col. Reserva Territorial, Huatusco, Ver. C.P. 94100. Tel. 273-73-4-40-00
Ext. 203, e-mail: dir_dhuatusco@tecnm.mx tecnm.mx | www.itshuatusco.edu.mx



2023
AÑO DE
*Francisco
VILLA*

Plan de trabajo docente

Nombre del docente: Alejandra Reich López

Programas educativos: Licenciaturas en Contaduría y Administración

Entidad académica: Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Veracruzana

Vigencia: Agosto 2025 – Julio 2027

I. Introducción

La Universidad Veracruzana, a través de su Programa de Trabajo 2021–2025, establece una visión integral para la transformación de la educación superior, centrada en la sustentabilidad, los derechos humanos y la innovación académica (Universidad Veracruzana, 2021). En este contexto, las licenciaturas en Contaduría y Administración desempeñan un papel crucial en la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos económicos y sociales contemporáneos.

El Plan de Estudios 2019 de ambas licenciaturas enfatiza la formación de competencias teóricas, heurísticas y axiológicas, promoviendo una educación integral que responda a las necesidades del entorno globalizado (Universidad Veracruzana, 2019a; 2019b).

Este plan de trabajo docente articula estos elementos con acciones concretas que potencien el desarrollo profesional de los estudiantes y contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales. A reserva de los cambios, resultado de la actualización de planes de estudio y ejes por parte de Rectoría General de la Universidad Veracruzana, para próximos años.

II. Objetivo General

Diseñar e implementar estrategias docentes innovadoras que integren la teoría y la práctica en las áreas de Contaduría y Administración, promoviendo el desarrollo de competencias profesionales, éticas y sociales en los estudiantes, en alineación con los ejes estratégicos del Programa de Trabajo 2021–2025 de la Universidad Veracruzana.

III. Objetivos Específicos

1. Fomentar el aprendizaje activo y significativo mediante la implementación de metodologías didácticas centradas en el estudiante.
2. Desarrollar tecnologías para mejorar el desempeño profesional de los alumnos.
3. Desarrollar proyectos de vinculación con el sector productivo y social que permitan la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
4. Promover la investigación aplicada en temas relevantes para las áreas de Contaduría y Administración.
5. Incorporar la perspectiva de derechos humanos y sustentabilidad en los contenidos curriculares y actividades académicas.

IV. Propuestas y Actividades

1. Implementación de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Descripción: Diseñar e implementar proyectos integradores que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales o simuladas, fomentando el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico.

Actividades:

- Identificación de problemáticas relevantes en el entorno local o regional.
- Formación de equipos multidisciplinarios de estudiantes.
- Desarrollo y presentación de propuestas de solución.

Justificación: El ABP promueve el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias transversales, alineándose con el enfoque del Plan de Estudios 2019 y el Programa de Trabajo 2021–2025.

2. Desarrollo de Tecnologías para Mejorar el Desempeño Profesional de los Alumnos

Descripción: Fomentar en los estudiantes la apropiación y el diseño de herramientas tecnológicas específicas que contribuyan a su desempeño profesional en las áreas de contaduría y administración. Esta propuesta se enfoca en la creación, adaptación y uso estratégico de soluciones digitales como hojas de cálculo financieras avanzadas, tableros de control, sistemas contables básicos y modelos automatizados de análisis administrativo.

Actividades:

- Diseño de plantillas de Excel con funciones avanzadas aplicadas a ejercicios de presupuestación, análisis financiero y control de costos.
- Desarrollo de simuladores empresariales y contables con software de código abierto.
- Creación de dashboards interactivos con Power BI o Google Data Studio.
- Promoción de retos estudiantiles para desarrollar soluciones digitales ante problemáticas reales o simuladas.

Resultados esperados:

- Incremento de la empleabilidad.
- Potenciación del pensamiento computacional y lógico.
- Producción de recursos digitales aplicables a la práctica profesional.

Justificación: Esta acción responde al eje de docencia con innovación académica del Programa de Trabajo 2021–2025, así como al objetivo de desarrollar competencias tecnológicas avanzadas del Plan de Estudios 2019.

3. Desarrollo de Proyectos de Vinculación con el Sector Productivo y Social

Descripción: Establecer alianzas con empresas, organizaciones y entidades gubernamentales para que los estudiantes participen en proyectos que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos reales.

Actividades:

- Identificación de necesidades del sector productivo y social.
- Diseño de proyectos de intervención o mejora.
- Evaluación conjunta de resultados con las organizaciones involucradas.

Justificación: La vinculación con el entorno fortalece la pertinencia de la formación académica y contribuye al desarrollo regional.

4. Fomento de la Investigación Aplicada

Descripción: Incentivar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación que aborden problemáticas actuales en las áreas de Contaduría y Administración.

Actividades:

- Formación de grupos de investigación estudiantil.
- Elaboración de propuestas de investigación con enfoque práctico.
- Difusión de resultados en eventos académicos y publicaciones institucionales.

Justificación: La investigación aplicada fortalece el pensamiento crítico y la capacidad de análisis.

5. Incorporación de la Perspectiva de Derechos Humanos y Sustentabilidad

Descripción: Integrar contenidos y actividades que promuevan la conciencia y el compromiso con los derechos humanos y la sustentabilidad en el ejercicio profesional.

Actividades:

- Análisis de casos relacionados con la ética profesional y la responsabilidad social.
- Desarrollo de proyectos que consideren el impacto social y ambiental.
- Participación en campañas y eventos institucionales sobre estos temas.

Justificación: La formación integral de los estudiantes requiere la incorporación de valores y principios éticos, en línea con los ejes transversales del Programa de Trabajo 2021–2025.

V. Bibliografía

- International Federation of Accountants (IFAC). (2021). *The Future of Professional Accountancy and Technology*. <https://www.ifac.org>
- García-Peñalvo, F. J., & Seoane-Pardo, A. M. (2015). Una revisión actualizada del concepto de eLearning. *Education in the Knowledge Society*, 16(1), 119–144. <https://doi.org/10.14201/eks2015161119144>
- Universidad Veracruzana. (2019a). *Plan de Estudios 2019. Licenciatura en Contaduría*. <https://www.uv.mx>
- Universidad Veracruzana. (2019b). *Plan de Estudios 2019. Licenciatura en Administración*. <https://www.uv.mx>
- Universidad Veracruzana. (2021). *Programa de Trabajo 2021–2025. Por una transformación integral*. <https://www.uv.mx>

ORIZABA, VER A 20 DE MAYO 2025

**CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO
AT`N: A QUIEN CORRESPONDA**

La C. **ALEJANDRA REICH LÓPEZ**, con número de matrícula 50793, aspirante a **TIEMPO COMPLETO COMO DOCENTE**, en la Universidad Veracruzana para la Coordinación Académica de Enseñanza Abierta Orizaba-Córdoba; ME COMPROMETO, en caso de obtener resultado favorable en el examen de oposición que se llevará acabo en el mes de Junio 2025, a dar cumplimiento al plan de trabajo presentado, así como hacer las correcciones necesarias y dar cumplimiento en base a las necesidades y ejes generales de la Universidad Veracruzana, además de como contribuir en todas las actividades derivadas no solo de la gestión docente sino que den cumplimiento a la mejora de la Universidad en General.



ALEJANDRA REICH LÓPEZ

FUNDAMENTO LEGAL

E-4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP),1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-5.- ELIMINADO el Código QR,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-8.- ELIMINADO el Registro Federal de Causante (RFC) ,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-9.- ELIMINADO la Firma,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

*"LATIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."